## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 159 - Martes, 20 de agosto de 2019

página 48

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 5 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por medio del presente anuncio.

N° DE EXPEDIENTE	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2018-00020699-1	31440400K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00014170-1	29754753K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00048620-1	X5318308H	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 5 de agosto de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.

